

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica, Reglamento Orgánico, Reglamento Interno, Reglamento de Titulación Profesional y demás disposiciones jurídicas internas aplicables, la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, expide la presente.

**“CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS POR ÁREAS,
OPCIÓN IV. DE TITULACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y LICENCIATURA EN ENFERMERIA Y
OBSTETRICIA”**

Los aspirantes deberán cumplir lo siguiente:

1. REQUISITOS:

Inscribirse en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia en el Departamento de Evaluación Integral, entregando los siguientes documentos en copia y original para su cotejo a fin de llevar a cabo su registro:

1.1. Entrega y registro de documentos correspondientes en la **Jefatura de Evaluación Integral**, el cual podrá realizarse **del 16 de octubre al 17 de noviembre del 2023**, en un **horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes**. La convocatoria la encontrará en la página oficial de la ESEO **www.eseo.ipn.mx**.

1.2. Solicitud para iniciar proceso de titulación por opción IV. Examen General de conocimientos por áreas dirigido a la Subdirección Académica de la ESEO con copia al Departamento de Evaluación Integral, (se adjunta formato).

1.3. Constancia de liberación del Servicio Social del IPN.

1.4. Carta de pasante.

1.5 Certificado de calificaciones.

1.6. Historial académico del idioma inglés nivel B-2 del MCER y oficio de la validación correspondiente por parte de la DFLE y/o Constancia de haber realizado examen de 4 habilidades en CENLEX.

*El idioma inglés solo aplica para alumnos de la Licenciatura en Enfermería que cursaron Plan Homologado a partir de boleta 2012 en adelante.

1.7. CURP formato actual.

1.8. Constancia de no adeudo de material de laboratorio de ESEO.

1.9. Constancia de no adeudo de libros de la biblioteca de ESEO.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

1.10. De los documentos antes mencionados se deberá entregar una fotocopia del anverso y reverso en caso de tener información en la misma hoja.

No se recibirán documentos maltratados, rotos, mutilados, alterados o manchados, ni fotocopias incompletas o ilegibles.

1.11. Recibo de pago original y dos copias del mismo, por derechos del examen profesional en el cual registrara nombre, número de boleta y carrera.

El pago se realizará a:

BBVA BANCOMER

No. cuenta: 0120599891

A nombre de: Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia

Por la cantidad: \$284.00 M.N.

2. SEDE PARA EXAMEN.

2.1. El examen se llevará a cabo en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, el día **15 de diciembre del 2023**; el **inicio será a las 8:00 a. m y su culminación a las 14:30 horas.**

2.2. El día del examen los pasantes se presentarán en la sede como se describe en el siguiente protocolo:

3. PROTOCÓLO:

3.1. Se aplicará el día **15 de diciembre del 2023 a partir de las 8:00 am.**

3.2. Asistirá personal docente de la ESEO y Representante de la Dirección de Educación Superior.

3.3 Los pasantes se presentarán en la sede el día del examen, con vestimenta formal (no mezclilla, no tenis).

3.4. Se solicitará identificación oficial vigente con fotografía.

3.5. No traer mochilas o bolsas voluminosas.

3.6. Tolerancia de 15 minutos para el ingreso al examen.

4. EXAMEN.

4.1. El examen será escrito y consta de dos partes, contiene 250 reactivos validados por la Dirección de Educación Superior.

4.2. El tiempo para contestar la primera parte del examen es de 2 horas y 30 m.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

4.3. El receso para ingesta de alimentos es de 60 minutos, por lo tanto, será de las 11:00 a las 12:00 horas.

4.4. El tiempo para contestar la segunda parte del examen es de 2 horas y 30 m.

5. RESULTADOS

5.1. Se notificarán vía correo electrónico a partir del **19 de enero del 2024**.

5.2. Los resultados emitidos por el jurado serán inapelables.

NOTAS

1. Se invalidarán todos los actos derivados de esta Convocatoria cuando el aspirante:

a) Incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada.

b) Incumpla alguno de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.

2. Cualquier asunto no previsto en esta Convocatoria será resuelto con apego a la Normatividad aplicable.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Departamento de Evaluación Integral, ESEO, segundo piso, edificio de gobierno tel: 57296000, ext. 61072, 61038.

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INTEGRAL**

Ciudad de México, xx de xxxxxxxx del 2023.

**M. en C. ANDRÉS MAYA MORALES
SUBDIRECTOR ACADÉMICO INTERINO
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA
Y OBSTETRICIA DEL IPN.**

El o La que suscribe (**NOMBRE COMPLETO**) con número de boleta (**0000000**) de la carrera de (**NOMBRE DE LA CARRERA**), solicito a usted su autorización para culminar mi formación profesional, mediante la inscripción a **OPCION IV. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS POR ÁREAS.**

Sin otro particular agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PASANTE

Correo Electrónico

Teléfono fijo:

Número de celular:

c.c.p. L.E Juana María Cortes Saavedra- Jefe del Departamento de Evaluación Integral.

c.c.p. Archivo.

NOTA: TODO EL TEXTO DEBERA SER EN ARIAL 11 Y SIN INTERLINEADO EN EL NOMBRE DEL SUBDIRECTOR